



## APROBADA LA LEY ORGÁNICA PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES

**La Ley de Igualdad subraya la importancia de la coeducación en la lucha contra la discriminación de las mujeres y la consecución de la convivencia social en igualdad.**

La Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, aprobada por el Parlamento, es un instrumento legal necesario porque supone el desarrollo del derecho fundamental a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo recogido en la Constitución Española, que permitirá avanzar en el largo camino hacia el reconocimiento de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en nuestra sociedad.

Para **UGT**, esta nueva ley aborda de forma transversal el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todas las esferas de la vida política, social y económica; nos compromete a todos, sindicatos empresas y administraciones públicas, haciéndonos partícipes del objetivo de prevenir, eliminar y subsanar toda forma de discriminación; prevé un marco legal para la adopción de medidas de acción positiva que permita alcanzar un equilibrio entre mujeres y hombres, en el mercado de trabajo; e incorpora importantes mejoras sociolaborales y de protección social, fruto de las reivindicaciones que desde las organizaciones sindicales hemos venido manteniendo en el marco del Diálogo Social.

Por otra parte, la ley va a permitir la incorporación de medidas educativas que incidirán en:

- ✓ La promoción de la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de control y de gobierno en los centros docentes.
- ✓ El establecimiento de medidas educativas destinadas al reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia.
- ✓ La integración de estudio y aplicación del principio de igualdad en los cursos y programas para la formación inicial y permanente del profesorado.
- ✓ La eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a los libros de texto y material educativo.
- ✓ El reconocimiento de las mujeres en la historia.

Así como otras medidas relacionadas con la formación en coeducación, la creación de posgrados específicos y la inclusión en los planes de estudio de enseñanzas en materias de igualdad entre hombres y mujeres.

Desde **FETE-UGT** ratificamos nuestro compromiso para lograr que el espíritu de la Ley se difunda y se materialice en medidas concretas en los ámbitos de formación del profesorado, convivencia en los centros, currículo, libros de texto, etc. y continuaremos trabajando por una educación que desde el respeto a la diversidad, garantice la formación de ciudadanos y ciudadanas con plenos derechos y comprometidos en la denuncia y la erradicación de la discriminación hacia las mujeres.

Desde **FETE-UGT** felicitamos la aprobación de una Ley que consolida y visibiliza el esfuerzo realizado por los trabajadores y las trabajadoras de la enseñanza en materia de igualdad. Consideramos que esta Ley constituye un paso fundamental en la conquista de la igualdad tanto en el ámbito laboral como social.

## 21 DE MARZO DÍA CONTRA EL RACISMO

### Aquellos alumnos y alumnas que no convivan en aulas multiculturales, serán analfabetos interculturales

Los estudios sociológicos indicaban, hasta hace a penas una década, un bajo índice de actitudes racistas en la población Española. Gradualmente estos índices van subiendo, poniendo de manifiesto una realidad que no por conocida resulta menos alarmante: a mayor número de personas de origen extranjero se incrementan las actitudes de desconfianza y rechazo.

Pero la realidad es la que hay, y no se trata de un problema, sino de un hecho: España ha pasado de ser un país de emigración a un país receptor de inmigración. Una tendencia que seguirá consolidándose en los próximos años por lo que es más necesario que nunca aprender a convivir desde el respeto a la diversidad, el compromiso por lograr los mismos derechos para todas las personas, independientemente de su procedencia o situación legal y la consolidación de los valores democráticos enmarcados en la Declaración Universal de Derechos humanos y en la Constitución. Un aprendizaje que se ha vuelto prioritario en un tiempo donde la globalización nos convierte en ciudadanos y ciudadanas del mundo. Dicho de otra forma, aquellos alumnos y alumnas que no convivan en aulas multiculturales, serán analfabetos interculturales. No tendrán las habilidades necesarias para entenderse, comunicarse y compartir en una sociedad conectada con la realidad mundial. Vivirán en el miedo a lo que no conocen y en el rechazo a la diferencia. Un importante caldo de cultivo para las actitudes y comportamientos racistas. Todos y todas salimos perdiendo. El 21 de marzo es el día Internacional contra el racismo. Un buen momento para preguntarnos hasta que punto, como parte de la Comunidad Educativa, estamos contribuyendo a que desaparezca toda forma de discriminación.

Preguntémosnos por ejemplo, cuales son las causas

#### La comunidad educativa debe comprometerse con la igualdad y la lucha contra actitudes xenófobas o racistas

por las que, en un mismo barrio, un colegio puede llegar a tener un setenta por ciento de alumnado de origen extranjero y otro apenas alcanzar un dos por ciento. Cuales serán las consecuencias en un futuro muy lejano, para los alumnos y alumnas que han sido divididos en centros según su origen.

Preguntémosnos sobre la situación de la comunidad gitana en los centros educativos y de que forma estamos contribuyendo a la igualdad de oportunidades. Que mensaje estamos enviando a las familias



cuando eligen escuela para sus hijos en función del número de extranjeros que hay en el centro.

O intentemos comprender como se pueden establecer marcos de convivencia democrática cuando conceptuamos a las escuelas como guetos y subrayamos constantemente la idea de fracaso escolar por el hecho de no haber nacido aquí. Reflexionemos del porque no se difunden suficientemente las excelentes experiencias, que una gran mayoría de los profesionales y las profesionales de la educación están realizando en centros educativos multiculturales, a veces con representación de más de veinticinco nacionalidades distintas. Y cuales son las medidas educativas específicas necesarias para la gestión de la diversidad desde el principio de igualdad.

Después de las preguntas **busquemos las respuestas y actuemos.**

En este día Internacional contra el racismo es imprescindible marcar un nuevo rumbo en el sistema educativo, rompiendo la corriente fatalista que lo divide en centros "de toda la vida" y centros multiculturales. La mejor medida para prevenir el racismo es que todos los alumnos y alumnas convivan, dialoguen y se relacionen en aulas que por la lógica de los acontecimientos, son cada vez más multiculturales. Para ello, la comunidad educativa debe comprometerse con la igualdad y la lucha contra actitudes xenófobas y/o racistas. Para todos y todas es indispensable el encuentro en igualdad y la convivencia en los centros para la construcción de una ciudadanía tolerante y democrática, comprometida con el tiempo y la realidad que les ha tocado vivir.

El día 21 de marzo abramos nuestros centros para sentarnos y conversar. Desde el encuentro comprometámonos con la igualdad y el respeto a la diversidad. Todos y todas salimos ganando.

**Carmen Vieites**  
Secretaria de Políticas Sociales  
FETE-UGT

## RACISMO Y DISCRIMINACIÓN

Siempre que se habla de racismo, nos imaginamos inmediatamente un agresión, un insulto, un comentario mal intencionado... Y cuando hacemos referencia a la discriminación, un acto o una omisión que tiene como resultado impedir o dificultar a un extranjero o un español, el acceso o ejercicio de un derecho en igualdad. Esta distinción permite al común de las personas, incluidas las Administraciones, eludir una palabra con una connotación extraordinariamente negativa, y por lo tanto reconocer que en nuestro país puede haber discriminación pero no racismo.

Que duda cabe de que tenemos un largo camino que recorrer. Primero para definir con claridad el concepto de discriminación y el de racismo. Pero luego, mas difícil aun, reconocer su existencia y que el primero es generalmente una expresión del segundo. Y que ambas situaciones pueden afectar también a parte de la población española. Quienes juzgan y deciden que posición ha de ocupar una persona en la escuela, en el trabajo y en la sociedad por el acento, por el color de la piel, por una determinada identidad religiosa, lo

hacen aunque el perjudicado exhiba un carnet de identidad español.

Es preciso no caer en la complacencia de la aseveración frecuente de que en España no existe racismo. El racismo puede adoptar múltiples formas, unas más graves que otras. Y todas ellas han de preocuparnos, porque son el indicador de una sociedad segmentada, de la exclusión social y de la ausencia de igualdad de trato y oportunidades. Que duda cabe de que el ámbito educativo, de que la educación en los valores que definen nuestra sociedad como democrática, es una oportunidad de crear un futuro de convivencia.

Reiterar cuando se trata de una materia como esta, que uno de los mejores antídotos del racismo y la discriminación son el conocimiento de otras realidades, el interés por el otro, al que no debemos considerar ajeno, sino conciudadano, no solo no esta de mas, es imprescindible. Para sentirnos dignos.

**Ana Corral**  
Responsable Dpto. Migraciones - UGT

## Educar en favor de la tolerancia sin caer en el multiculturalismo ni en el asimilacionismo monocultural

La enseñanza a favor de la tolerancia, al igual que la educación en valores, debe tener una doble dimensión. Es imprescindible que en el conjunto de la actividad docente aparezca la necesidad de hacernos cargo de la pluralidad cultural de nuestra sociedad.

Se ha dicho que la diferencia entre los años treinta del siglo pasado y la cultura política de los años setenta se basa en que las doctrinas totales que habían presidido el "siglo de los extremos" habían desaparecido. Es cierto que tras dos guerras mundiales los europeos nos hemos acostumbrado a erradicar la guerra como forma de dirimir los conflictos de valores. Los españoles hemos pasado de aquella cultura maximalista donde sólo cabía vencer o morir a una democracia basada en la negociación, en el acuerdo, en la cesión, en el pacto.

Sin embargo al comenzar el siglo XXI observamos que el miedo se va apoderando de las sociedades occidentales. Miedo al otro, al extraño, al extranjero, que viene a trabajar entre nosotros,

con otras costumbre, con otras formas de vida, con otros intereses. Es muy importante en esta situación evitar dos peligros. El uno es pensar que las contradicciones no existen, que todas las diferencias son valiosas y que los problemas se irán resolviendo con el tiempo sin tener que tomar ninguna medida. El segundo peligro consiste es creer que las poblaciones que llegan sólo tienen que amoldarse a nuestras costumbres y que asimilar nuestros valores.

**Los españoles hemos pasado de aquella cultura maximalista donde sólo cabía vencer o morir a una democracia basada en la negociación, en el acuerdo, en la cesión, en el pacto.**

El primer peligro recibe el nombre de multiculturalismo; el segundo de asimilacionismo monocultural. Sólo desde la capacidad de saber que somos plurales pero estamos obligados a vivir juntos, que

somos distintos pero podemos conocernos e interpelarnos mutuamente, es posible articular una convivencia intercultural que posibilite la tolerancia. Esa es la apuesta en el día en que conmemoramos la lucha contra el racismo y la xenofobia.

**Antonio García Santesmases**  
Profesor de Filosofía Política de la UNED

## Un homenaje poético a los que lucharon y siguen luchando contra el racismo y la xenofobia

Tolerancia no es suficiente. Tolerar es soportarse y, aunque es algo, no es creador ni caritativo. Convivir es compartir el pan y la esperanza.

**Maria Zambrano**

Primero se llevaron a los comunistas.  
Y yo no dije nada porque no era comunista  
Luego se llevaron a los judíos,  
Y yo no dije nada porque no era judío  
Luego se llevaron a los sindicalistas,  
Y yo no dije nada porque no era sindicalista,  
Luego se llevaron a los católicos,  
Y yo no dije nada porque no era católico.  
Luego vinieron a por mí,  
Pero ya no quedaba nadie para protestar.

**Martín Niemöller. 1945**

Emigrar es desaparecer para después renacer.  
Inmigrar es renacer para no desaparecer nunca más.

**(Sami Nair y Juan Goytisolo, 2001)**

### La extranjera.

Habla con deje de mares bárbaros  
con no sé que algas y no sé que arenas  
Reza oración a dios sin bulto y peso  
envejecida como si muriera.

En el huerto nuestro que nos hizo extraño,  
ha puesto cactus y zarpadas hierbas.

Alienta del resuello del desierto  
y ha amado con pasión de que blanquea,  
que nunca cuenta y que si nos contase  
sería como el mapa de otra estrella.

Vivirá entre nosotros ochenta años.

pero siempre será como si llega,  
hablando lengua que jadea y gime  
y que le entienden solo bestezuelas,  
y va a morir en medio de nosotros,  
en una noche en la que mas padezca,  
con solo su destino por almohada,  
de una muerte callada y extranjera.

**Gabriela Mistral**

### Libro de los abrazos (fragmento)

" Un hombre del pueblo de Neguá, en la costa de Colombia, pudo subir al cielo. A la vuelta, contó. Dijo que había contemplado, desde allá arriba, la vida humana. Y dijo que somos un mar de fueguitos.- El mundo es eso - reveló-. un montón de gente, un mar de fueguitos. Cada persona brilla con la luz propia entre todas las demás. No hay dos fuegos iguales. Hay gente de fuegos grandes y fuegos chicos y fuegos de todos los colores. Hay gente de fuego sereno, que ni se entera del viento, y gente de fuego loco, que llena el aire de chispas; algunos fuegos, fuegos bobos, no alumbran ni queman, pero otros arden la vida con tantas ganas que no se puede mirarlos sin parpadear, y quien se acerca se enciende.

**Eduardo Galeano**

¡¡Tus reivindicaciones, nuestro compromiso!!

**21 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL RACISMO**

La Organización de las Naciones Unidas, con el objetivo de renovar su compromiso de trabajar contra el racismo, celebra cada 21 de marzo el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.

El motivo de esta fecha es que ese día en el año 1960, la policía disparó contra una manifestación pacífica que se realizaba en Sharpeville, Sudáfrica para protestar contra las leyes de pases del apartheid. La ONU a través de este día quiere recordarnos su propósito de combatir y erradicar el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas relacionadas de intolerancia que se llevan a cabo en diferentes partes del mundo. Por otra parte, las Naciones Unidas y la comunidad internacional han creado instrumentos de orden internacional para ayudar a la eliminación del racismo como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.

**"El racismo, según lo explicado a mi hija"**

**¿Papa que es el racismo?**

Es un comportamiento bastante extendido y común a todas las sociedades.

Desafortunadamente se ha convertido en algo trivial en algunos países, pues hay mucha gente que no presta atención a este fenómeno. Consiste en desconfiar de las personas con características físicas y culturales distintas de las nuestras e incluso también en despreciarlas.

**¿Cuándo dices común, significa que es algo normal?**

No. Que un comportamiento sea habitual y corriente no significa que sea normal. En general, el hombre tiende a desconfiar de él, de los extranjeros, por ejemplo. Es una actitud tan antigua como el propio ser humano. Es Universal. Afecta a todo el mundo.

**-Pues si afecta a todo el mundo ¡yo también puedo ser racista!**

Para empezar, debes entender que lo espontáneo de los niños es no ser racista. Los niños no nacen racistas. Si sus padres o sus familiares, no les han inculcado ideas racistas, no hay motivo para que lo sean. (...)

**-Entonces ya entiendo! El racista siente miedo sin ningún motivo.**

-Siente miedo del extranjero porque no lo conoce. (...)

**-Papa. ¿Extranjero quiere decir lo mismo que forastero?**

-Podemos decir que son sinónimos. Forastero viene del latín foras, o sea, fuera. Es la persona que viene de otra localidad. Y extranjero procede de la palabra en antiguo francés, estrange, que significa extraño. Hoy la palabra extraño designa algo extraordinario, diferente de lo que tenemos costumbre de ver. Extranjero y forastero se aplica a las personas de un país que no es el propio de uno. Ambos términos califican a alguien que te es ajeno, que no pertenece ni a la familia ni al clan ni a la tribu. Es alguien que viene de otro país, ya sea próximo o lejano. A veces basta con que venga de otra ciudad o de otro pueblo. Relacionado con este termino existe también la palabra xenofobia, que significa hostilidad que se siente hacia lo que proviene de extranjero. (...)

**-Uno siempre es el extranjero de alguien.**

Siempre hay otra persona que nos puede percibir como extraños a su cultura.

Tahar Ben Jelloun

**RACISMO, QUÉ ES Y COMO SE AFRONTA**

**Una Guía para hablar sobre racismo**

En los próximos días podréis descargaros la Guía "QUÉ ES Y COMO SE AFRONTA EL RACISMO" de las páginas WEB:

[www.aulaintercultural.org](http://www.aulaintercultural.org)

[www.convienciaescolar.org](http://www.convienciaescolar.org)

[www.educacionenvalores.org](http://www.educacionenvalores.org)

[www.feteugt.es](http://www.feteugt.es)

Una guía para trabajar con adolescentes en la prevención de actitudes racistas, con actividades, ejercicios y texto para la reflexión en el aula.

Coordinada por la Secretaría de Políticas Sociales de FETE-UGT, realizada por el Grupo INTER y subvencionada por la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).